



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios

Sección I Datos generales	I.1 Denominación del Programa	35 Derechos Humanos		
	I.2 Unidad Administrativa Responsable	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.	Año	2018

Sección II Antecedentes	II.1 Entorno de la Política Pública en el Estado	El presupuesto asignado, así como, los insuficientes insumos, tanto materiales como humanos, obstaculiza en un momento determinado realizar un monitoreo, evaluación y/o seguimiento adecuado de los logros, metas u objetivos generados por este Organismo Protector de Derechos Humanos del Estado de Colima, esto ha sido una limitante constante para el desarrollo y cumplimiento que esta Comisión de Derechos Humanos tiene hacia con las personas de esta entidad Federativa.		
------------------------------------	---	---	--	--

Sección III Alineación PND, PED	III.1 Alineación con las metas al PND	II. México Incluyente			
	III.2 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo				
	Eje	3. Colima Seguro	Línea Política	3.3. Asegurar y	Objetivo



				transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.		asegurar el respeto a los derechos humanos y fomentar el desarrollo político y ciudadano.
--	--	--	--	---	--	---

Sección IV Identificación del Problema	IV.1 Definición del Problema	La cobertura de las acciones de promoción, defensa y protección de los Derechos Humanos se dificulta debido al recurso insuficiente, sobre todo en los Municipios de Minatitlán, Manzanillo, Tecomán.
	IV.2 Estado actual de la problemática	Frecuentemente se llevan a cabo acción de promoción y defensa de los Derechos Humanos a todos los Municipios, sin embargo, en las poblaciones más retiradas del Estado (Minatitlán, Manzanillo, Tecomán) persiste la problemática ya que no se cuenta con unidades de atención cercanas a la población.
	IV.3 Evolución del Problema	Esta entidad Federativa en el último censo realizado en el año 2015 por el Instituto Nacional de Geografía INEGI, determinó que este territorio cuenta con un total de 711.235 personas. Aunado a ello podemos determinar que ha aumentado el índice poblacional en los últimos tres



		años. Mientras tanto esta CDHEC, no cuenta con oficinas regionales ni personal para realizar las actividades que como Comisión de Derechos Humanos se requiere para dar la atención a un 100% de la población.
	IV.4 Experiencias de atención	Las violaciones a los Derechos Humanos de las personas que habitan los municipios más retirados de esta ciudad capital, no son denunciadas por las quejas y los quejosos; por falta de recursos para trasladarse o por desconocimiento.

Sección V Árbol del Problema	V.1 Problema Central	
	Violaciones a los Derechos Humanos por parte de las Autoridades y/o Servidores Públicos.	
	V.2 Causas	V.3 Efectos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de los Derechos Humanos. 2. Abuso de poder de autoridades y/o Servidores Públicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene como efecto la Violación a los Derechos Humanos con mayor facilidad. 2. Falta de respeto a la Dignidad Humana.



Sección VI Árbol de Objetivos	VI.1 Objetivo General	
	Contribuir para fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en el Estado de Colima.	
	VI.2 Medios	VI.3 Fines
	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitaciones2. Promoción3. Difusión4. Asesorías y Gestiones5. Recepción de quejas6. Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar el respeto a los Derechos Humanos en el Sector Público.2. Promover la Dignidad y Respeto Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad.3. Difundir en diversos medios de comunicación los Derechos Humanos y el alcance que tiene.4. Brindar atención y asesorías jurídicas a aquellas personas que requiera este apoyo, así como realizar gestiones a diversas Dependencia o Instituciones para la solución inmediata de algún tipo de problemática.5. Recibir y dar trámite al escrito de quejas presentados ante la CDHEC en contra de autoridades o Servidores públicos, esto por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.6. Emitir Recomendaciones a las Autoridades y/o Servidores Públicos, en los cuales se haya acreditado durante la investigación violación a los Derechos Humanos.



Sección VII Objetivos	VII.1 Determinación de objetivos del Programa	Contribuir para fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en el Estado de Colima.
	VII.2 Aportación del Programa a los objetivos del PND, PED y de institución	Fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de las personas a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los mismos, fomentar el desarrollo y asegurar y transparentar la debida aplicación de la Ley.

Sección VIII Cobertura	VIII.1 Población Potencial		Cuantificación	
	Todas las personas que acuda a solicitar la intervención y atención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.		_____ %	
	VIII.2 Población Objetivo		Cuantificación	
	Dar atención al 100% de las personas que soliciten la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.		_____ %	
	VIII.3 Caracterización de la Población Objetivo	Población en General y Población que ha sufrido Violación a los Derechos Humanos.	Frecuencia de actualización de la población	No aplica
VIII.4 Padrón de Beneficiarios	n/a			
VIII.5 Bienes y servicios que entrega el Programa Presupuestario	Coordinación de las acciones de protección y defensa a los derechos humanos realizada.			

Sección IX Análisis de Alternativas	IX.1 Identificación de alternativas de solución al problema	Creación de los Centro de atención en Tecomán y Manzanillo.
--	---	---



Sección X Análisis de Complementariedades	X.1 Relación con otros Programas Presupuestarios
	n/a

Sección XI Diseño de la Intervención	XI.1 Tipo de Intervención	Prestación de servicio a través de las siguientes actividades: Capacitaciones, Promoción, Difusión, Asesorías y Gestiones, Recepción de quejas y Recomendaciones.		
	Resumen Narrativo	XI.2 Matriz de Indicadores		
		Fin	Contribuir para fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en el Estado de Colima.	
		Propósito	La población que habita y transita en el Estado de Colima recibe la atención y servicios de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos que brinda este organismo.	
		Componentes	A.- Coordinación de las acciones de protección y defensa a los derechos humanos realizada.	
Actividades	<p>A 01.- Apertura de oficinas en la ciudad de Manzanillo y Tecomán de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.</p> <p>A 02.- Atención a los usuarios que solicitan la intervención de esta Comisión a través de las asesorías, gestiones y quejas por violaciones a los derechos humanos.</p> <p>A 03.- Contar con instalaciones propias y adecuadas para la Comisión de</p>			



		<p>Derechos Humanos para atender las necesidades que demanda la población colimense.</p> <p>A 04.- Fortalecimiento, administración y operación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.</p> <p>A 05.- Fortalecimiento, promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos en todos los sectores de la población colimense.</p> <p>A 06.- Garantizar, respetar y proteger la integridad de las personas en las cuales se detecte que haya sufrido tortura a través de la aplicación del protocolo de Estambul.</p> <p>A 07.- Incidir en la población para promover el reconocimiento y protección de los derechos humanos de los sectores en situación de vulnerabilidad.</p> <p>A 08.- Difundir, publicar y promover las actividades que se desarrollen para el cumplimiento de las funciones de la CDHEC. (Visión y misión institucional).</p> <p>A 09.- Garantiza, respetar, proteger e informar de manera clara y transparente las actividades generadas por las áreas que conforman este organismo.</p> <p>A 10.- Organizar, ordenar, preservar y clasificar los documentos que conforman el patrimonio histórico, cultural y administrativo de la CDHEC.</p> <p>A 11.- Desarrollar, apoyar, respetar y coordinar los trabajos de transversalidad en torno a la igualdad sustantiva de género en los diversos sectores de la población.</p>
	XI.3 Estimación del costo operativo del Programa Presupuestario	No disponible



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Sección XII Presupuesto	XII.1 Fuentes de Financiamiento	Congreso del Estado de Colima
Sección XIII Evaluaciones	XIII.1 Recomendaciones del órgano técnico externo	n/a